

**Documento:** Instrucciones para la inscripción al curso

**Curso:** Patrón Para Navegación Básica (PNB)

**El título y las clases:** Para obtener el título es necesario pasar un examen oficial tipo test, de 27 preguntas, para el cual te preparamos en Sotavento recibiendo 8 horas de clase teórica. El horario habitual suele ser de 19-45h a 21-45h los martes y los jueves o los lunes y miércoles. Algunos de los cursos se imparten los viernes de 17-30h a 20-30h, dependiendo de la convocatoria de examen. Consultarlo con la escuela.

Para obtener el Pnb es obligatorio acreditar 8 horas de prácticas de Seguridad y Navegación y que se realizan antes o después del examen. También es necesario realizar un curso de Formación en Radiocomunicaciones, de 4 horas de duración (2 de teoría y 2 de práctica en simulador). Las fechas para las prácticas se proporcionan durante el curso.

En el caso que el alumno además quiera obtener el título de Patrón de Navegación Básica habilitado para Vela deberá realizar las prácticas específicas para la navegación a vela de 16 horas. Estas prácticas le valdrán para cualquiera de las titulaciones superiores al Pnb.

En las clases se seguirá el temario oficial del curso, entregando unos apuntes al alumno para que pueda tener un texto de estudio. Además proporcionamos acceso a una plataforma en internet donde el alumno puede consultar los últimos exámenes realizados, además de otra documentación para preparar el examen.

Los cursos suelen comenzar unas semanas antes de las fechas de los exámenes oficiales en el País Vasco. Consulta la página web o llámanos para conocer las fechas definitivas.

**Material del curso.** Será necesario traer un cuaderno y un bolígrafo. En Sotavento te entregaremos los apuntes ajustados al temario oficial.

**Examen y tramitación del título:** Para la realización del examen hay que rellenar la solicitud en una plataforma de pagos del Gobierno Vasco, generando una carta de pago y abonando la tasa (consultar el importe actual con la escuela), además de adjuntar una fotocopia del Dni, que se enviará por correo electrónico al departamento encargado del Gobierno Vasco.

Posteriormente, una vez aprobado el examen teórico y realizadas las prácticas obligatorias, Sotavento tramitará la obtención del Título (*solamente para el País Vasco*), para lo cual se deberá pagar una tasa en la plataforma de pagos del Gobierno Vasco y traer la

## Escuela Náutica Sotavento

**Documento:** Instrucciones para la inscripción al curso

**Curso:** Patrón Para Navegación Básica (PNB)

documentación que se le indique al alumno. Entre otros documentos, para la solicitud del título hay que realizar un reconocimiento médico en un Centro de Reconocimiento de Conductores.

**Precio:** Consultar con la escuela el precio y las ofertas puntuales. El precio básico incluye las clases teóricas con el material para el curso. Las prácticas se podrán abonar a medida que se vayan haciendo y los alumnos tienen descuento en el precio total de las prácticas.

En el caso que el alumno quiera obtener el título de Patrón Para Navegación Básica a Vela deberá realizar las prácticas específicas para navegación a vela de 16 horas. Estas prácticas tienen un coste adicional a las demás que son obligatorias.

**Forma de pago:** El pago deberá hacerse mediante transferencia bancaria en la cuenta indicada al inscribirse al curso. También admitimos pago mediante tarjeta de crédito en la escuela.

### **Datos necesarios para la inscripción al curso:**

Confirmar previamente con la escuela la plaza para el curso, y completar la ficha de inscripción en papel, enviándola escaneada por correo electrónico a [info@sotaventononline.com](mailto:info@sotaventononline.com). También se podrá entregar en las dependencias de la escuela siempre antes del comienzo del curso y en horario de oficina.